



SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL.....300 REIS ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 12 de Abril de 1913

Año IV.-Núm. 157.

# Inauguración de la Escuela Militar

## El Capitán General de la 7.<sup>a</sup> Región en Ciudad Rodrigo

El domingo, próximo pasado, celebróse en esta Ciudad, como ya anunciábamos en nuestro número anterior, la inauguración de la Escuela Militar.

Ya, desde muy temprano, comenzó a notarse, en el aspecto de la población, algo desusado, que predecía un suceso de importancia: algunas colgaduras iban apareciendo en los balcones; transeuntes, en traje de gala, cruzaban de un lado a otro; en ciertos edificios, y casas particulares, se daban los últimos toques a los adornos de las fachadas; en una palabra, Ciudad Rodrigo se preparaba para recibir dignamente al huésped ilustre.

Momentos antes de las doce, el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de su Secretario, familiares y comisiones eclesiásticas a la Casa Consistorial y en el mismo instante, comenzaron a afluir por todas partes, los gremios, los Bomberos, las bandas de música, los invitados, el pueblo todo, que se congregó en la Plaza Mayor. Entonces, también, apareció la preciosa bandera, que por nuestra modesta iniciativa, regaló el vecindario, por subscripción popular, para la Escuela Militar, y conducida por el niño Pepe Méndez, hijo de nuestro Director, hizo su entrada en el Ayuntamiento, donde fué entregada al Alcalde Sr. Mirat.

En la galería alta de la Casa del pueblo, el Ilmo. Sr. Obispo, bendijo solemnemente la ban-

dera, apadrinada por el Sr. Alcalde, quien tremolándola después, la mostró al público, que descubierto, la aclamó calurosamente, al mismo tiempo que las bandas de música lanzaban al viento las notas de la Marcha Real, y la campana del reloj municipal, se dejaba oír, dando la señal para la organización de la comitiva, que había de marchar a esperar al Capitán General, cuya llegada estaba anunciada a la una y media en el tren sud-exprés.

En ella, formaron parte, el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, los niños de las escuelas públicas y particulares, los gremios, con sus estandartes, el Teniente Coronel del Regimiento de Toledo, en representación del Gobernador Militar, el Juez de primera instancia don Ricardo Sanz, los Diputados provinciales Sres. Gallo y Gallo, Rodríguez Hernández, Sánchez-Villares, y Méndez Risueño, comisiones militares, de correos y telégrafos, del clero catedral, parroquial y regular, de abogados, procuradores, escribanos, notarios, médicos, farmacéuticos, Jefe de la prisión preventiva, el Cuerpo de Bomberos voluntarios, con su música, los alumnos de la Escuela Militar, con su bandera, la banda municipal y el pueblo, casi en masa, que formando parte de la comitiva, se trasladó con ella a la estación del ferrocarril.

Con acompañamientos numerosos, llegaron también a la estación, el Excmo. Sr. General

Gobernador militar don Julio Bueno de la Vega, en unión de todos los Jefes y Oficiales francos de servicio, y el Ilustrísimo Sr. Obispo, don Ramón Barberá y Boada, en la de todos los sacerdotes de Ciudad Rodrigo.

Un punto de atención, lanzado por las cornetas, fué la señal de la llegada del tren, y también de la prolongada ovación, que creció ensordecedora al aparecer, en el estribo del coche salón, el Excmo. Sr. don Federico de Ochando y Chumillas, Capitán General de la 7.<sup>a</sup> Región e hijo adoptivo de Ciudad Rodrigo. Los vivas a España, al Ejército, a Ochando, a Ciudad Rodrigo y a la Bandera, apagaron por completo los sonos del himno nacional, entonado por las músicas, y la multitud, rodeó de tal manera al ilustre General y a su acompañamiento, que a duras penas pudo conseguirse que atravesara el andén.

Cambiados los saludos de rúbrica y hechas las presentaciones de rigor, el Sr. Ochando, salió de la estación, revistando entre vivas y aclamaciones sin cuento, la compañía del Regimiento de caballería de Albuera, que rendía honores, el Cuerpo de Bomberos voluntarios, los niños de las escuelas, y los alumnos de la Escuela militar, terminado cuyo acto, el ilustre huésped, quiso darnos una prueba de gratitud y cariño, y desdénando los coches, preparados al efecto, mostró su deseo de caminar a pié entre el enorme gentío y hacer en esa forma su entrada en la Ciudad. Inútil es decir, que el entusiasmo, entonces, estalló delirante y que hubo momentos en que se impuso la necesidad de oponerse a la muchedumbre, para que no levantara en triunfo al General y lo condujera, en esa forma, durante el trayecto.

Por desgracia, aquel indescriptible espectáculo, tuvo pronto un inesperado fin. El tiempo no quiso favorecernos y una lluvia menuda y fría, obligó a disolver la manifestación, y a que la comitiva tomara los coches, cuando ya cerca de la población se distinguía claramente el racimo de personas que en las murallas esperaban el paso del General, y se oían distintamente sus clamorosas manifestaciones de alegría. Aún, el cariñoso huésped, dió nueva prueba de su cortesía, descendiendo del coche en la Plaza Mayor, y marchando a pié, en unión de los Sres. Alcalde, General Gobernador y Obispo, hasta su alojamiento, el Palacio del Gobierno militar.

Un tanto más despejada la tarde, permitió que a la hora anunciada para la inauguración, el enorme gentío se agrupase nuevamente en la anchurosa plaza del Hospicio, —en cuyo amplio local, está instalada la Escuela que había de inaugurarse,—aguardando la llegada del Capitán General e invitados al acto. A las cuatro y media, descendió del coche el Sr. Ochando, que pasó revista a la compañía del Regimiento de infantería de Toledo, que tributaba honores, y seguido, muy de cerca, por el público, que hizo irrupción en el edificio, se constituyó en el local de la Escuela. En este momento, el Sr. Mirat, en breves y sentidas frases, le hizo entrega de la bandera nacional regalada a la Escuela por el pueblo, cuya enseña fué tomada por el General, e izada por él, desde una de las ventanas del salón. El espectáculo que allí entonces presenciábamos, fué tan solemne, tan emocionante, que vimos muchas lágrimas furti-

vas correr por rostro curtidos en el campo de batalla o en el batallar de la vida. Las bandas de música entonaron la Marcha Real; los niños de las escuelas corearon el Himno a la Bandera; el público lanzó un potente viva a España; y todas las manos se unieron en un aplauso cerrado, tan continuo y tan ardiente, que hubiera sido interminable, como la ovación, si el propio General no hubiese hecho un esfuerzo, que visiblemente se apreció en él, para sustraerse a la gratísima impresión que en aquel momento experimentaba y refugiándose apresuradamente en el salón.

Acto seguido, se concedió la palabra al capitán de infantería don Alfredo Arellano Muñoz, profesor de la Escuela, quien dió lectura a una memoria primorosamente escrita, en la cual explicó los preceptos de la ley de reclutamiento relativos al servicio militar obligatorio, en sus dos cupos, de filas y de instrucción, con los deberes que impone cada uno, funcionamiento de las escuelas militares, por la ley creadas, y sus ventajas, en orden a la instrucción militar, a la educación de los ciudadanos y al engrandecimiento de la patria. Dió las gracias al Ayuntamiento, a las autoridades todas, a la prensa y al público en general, por la cooperación prestada en la instalación de la de Ciudad Rodrigo y terminó entonando un elocuentísimo himno al engrandecimiento de España. Fué calurosamente aplaudido. Hicieron despues uso de la palabra el General Gobernador militar Sr. Bueno, y el Alcalde Sr. Mirat, cuyos discursos levantaron verdaderas tempestades de aplausos. Pero cuando el entusiasmo se desbordó delirante, fué cuando el General Ochando, con la sencillez, que constituye la característica de su oratoria, pronunció su discurso, en el que, despues de ensalzar las glorias de España, en general, y las de Ciudad Rodrigo, en particular, demostró palmariamente la necesidad del servicio militar obligatorio y con él la de las escuelas que han de educar hombres aptos para el servicio de la Patria. El pueblo puesto en pié hizo una calurosa ovación en la que los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el Rey! ¡Viva el General Ochando! se entrechocaban y confundían con otros al General Bueno, al Alcalde Sr. Mirat, al Capitán Sr. Arellano y a la Escuela Militar, muestra todos ellos de la satisfacción inmensa con que Ciudad Rodrigo presenciaba aquellos actos.

Despues, visita a los Bomberos, en cuyo Parque, fué obsequiado el General Ochando, con un espléndido *lunch*, despues de ser recibido por el Cuerpo formado, y con su material, con los honores de ordenanza y a los sonos de la Marcha Real. El General, quedó muy complacido del estado de instrucción de los Bomberos, de su equipo y del material que en el Parque está dispuesto en todo momento para la extinción de cualquier siniestro.

En seguida, al Seminario, a su salón de actos, donde se hallaba formada la comunidad, que recibió con un aplauso cerrado al ilustre soldado, para inaugurar la sección de la Escuela Militar, establecida en este centro docente. La solemnidad, revistió análogos caracteres, que los de la general: aquí, el público, el gran público, siempre alegre, siempre entusiasta, no tomó parte en ella;

pero en cambio, aquella juventud estudiosa, suplió, más que con creces, su falta: las bandas de música no se dejaron escuchar, ni los niños de las escuelas recrearon nuestros oídos, con las notas del Himno a la Bandera, pero este resonó más potente, más vigoroso, más guerrero, entonado por el orfeón del Seminario, con acompañamiento de todos los alumnos internos: la bandera no ondeó al viento empuñada por el Capitán General, pero en cambio, presidió en lugar preferente y fué saludada por todos, puestos en pie, durante el himno; faltaron las mujeres humildes, propicias siempre a la emoción que causa el noble sentimiento patrio, en cambio señoritas y señoras, elegantemente ataviadas, daban con sus elegantes tocados, una nota tan armónica, entre la negra sotana estudiantil y el rojo del uniforme militar, que aparecía como el verdadero símbolo de la unión íntima, existente entre todas las clases españolas: el alma de nuestras mujeres, que confunde, a todos los suyos, en apretado haz, por las virtudes patrias, tan arraigadas en su seno y con que nos amamantó en nuestra niñez.

El acto, dió comienzo con la lectura de la Memoria por el Capitán profesor Sr. Arellano, en la cual, con el mismo preámbulo que en la anterior, desarrolló brillantemente el tema, la necesidad de la educación militar de los pueblos para ser respetados en su neutralidad e imponer a los demás el respeto a sus derechos. Varias veces fué interrumpido, el bizarro y cultísimo oficial, por aquel público selecto que con verdadera delectación y religioso silencio, escuchaba la lectura de aquellos elocuentes periodos, escuchándose al final, los aplausos merecidos a tan intensa labor.

Dióse despues, lectura, a varias poesias por el alumno don Angel Manzanera, el maestro de primera enseñanza, de la escuela del Seminario, don Gabriel Mateos, y por el ordenando don Antonio Marques Palos, premiadas, todas ellas, con entusiastas aplausos, sobre todo la de este último, que publicamos en este número y que arrancó verdadera tempestad e hizo sentir honda y sincera emoción entre todos los concurrentes.

El Illmo. Sr. Obispo, pronunció correctísimo discurso sobre el concepto de la disciplina, encomiando su necesidad en todos los órdenes, la de la fé y la de amor a la Patria, en íntima unión, para hacer a España grande, como lo fué en los siglos de oro de nuestra literatura y de nuestro poderío europeo y colonial. Expuso la necesidad de que Ciudad Rodrigo sea atendido, como merece, por su historia y lealtad; y terminó enviando por conducto del Capitán General, el testimonio de su adhesión personal y el de toda su Diócesis, al Rey, como Jefe del Estado. Hizo el resumen el Sr. Ochando, dando gracias a todos por su cooperación, excitando a los seminaristas a que persistan en el amor a la Patria que demuestran; hizo un caluroso panegirico del servicio militar obligatorio, base de la igualdad social, poniendo de manifiesto las ventajas de las escuelas militares, y terminó dando vivas al Rey, a España, al Ejército, y a Ciudad Rodrigo, que fueron calurosamente contestados y coronados con varios vivas al General Ochando.

A la terminación del acto, fué galantemente obsequiado, el General y su séquito, en el inte-

rior del Seminario. En tanto, la población se iluminó; en torno de las bandas de música, se organizaron bailes populares; y cuando el señor Ochando, atravesó la Plaza Mayor, artísticamente adornada con bombillas eléctricas, en la mayoría de los balcones, entre los que descollaban y llamaban la atención las fachadas del Ayuntamiento y administración de AVANTE, nuevamente dió testimonio de afecto al pueblo, descendiendo del coche y fraternizando con todas las clases sociales, entre las que permaneció largo rato, contemplando tanta animación y alegría y siendo objeto de ovación continuada. También llamaron la atención las varias fachadas de otras calles, entre las que merecen especial nota la de la Comandancia de ingenieros, la del industrial don Angel Corvo y Palacio Episcopal.

A las diez, dió comienzo el suntuoso baile, que en honor del huésped mirobrigense, dieron en el «Teatro Nuevo» las sociedades «Casino Mirobrigense» y el «Círculo Mercantil e Industrial», unidas. De todos, son conocidas la amplitud y acertada distribución de nuestro coliseo: sin embargo, su sala artísticamente adornada, sus palcos, plateas, anfiteatro principal, y hasta sus pasillos, rebosaban por completo: hubiera sido preciso un local, doblemente capaz, para contener las incontables personas que allí concurrieron: solo el paraiso, hábilmente disimulado y cubierto con esquisito gusto, y en cuyo fondo se ocultaba la orquesta, aparecía desierto, aún cuando por él desfilaron muchas personas, que no podían o no querían aparecer en la fiesta. Mucho lamentamos no poder disponer de espacio suficiente para citar los nombres de tantas y tantas bellas, señoritas y artesanas, que en el elegante salón lucieron sus encantos: no podemos; pero basta decir, que, a excepción de aquellas que lloran alguna desgracia familiar, concurrieron todas las hermosas mirobrigenses, que lo son todas las de nuestro pueblo. El *buffet* espléndidamente servido, por el «Café del Porvenir», a cargo del señor Sánchez-Manzano, se abrió a la una, y a él pasaron todos los concurrentes con orden perfecto. Merecen aplausos sinceros los Sres. Valls, Caramolino, Soler de Cornellá, Moretón y Pérez Solórzano, que componian la comisión de las dos sociedades y organizaron fiesta tan agradable y de la cual guardará Ciudad Rodrigo imperecedero recuerdo.

En el siguiente día dedicóse, el Capitán General, a visitar los monumentos públicos, cuarteles y fortificaciones, y a devolver visitas particulares, llegando a las doce al Ayuntamiento, en donde se verificó la recepción popular, a la cual concurrieron todas las clases sociales. Terminada esta, se celebró en el «Teatro Nuevo» un banquete popular, en honor del Sr. Ochando, como hijo adoptivo de Ciudad Rodrigo, servido con todo esmero por el ya citado Sr. Sánchez-Manzano, y en el que reinó una fraternidad y satisfacción verdaderamente dignas de encomio.

A los postres, el jóven oficial de infantería Sr. Muñiz, ofreció, la primera copa de *Champagne* servida, y con ella en la mano, el Capitán General, brindó con entusiasmo por España, el Rey, el Ejército y Ciudad Rodrigo, dando gracias por el homenaje de que se le hacía objeto,

prometiéndolo, a este pueblo, el mismo cariño, el mismo entrañable afecto que este le mostraba. Siguiéronle el General Bueno, que levantó su copa, por las damas mirobrigenses, por el Rey, el Ejército y Ciudad Rodrigo; el Alcalde, Sr. Mirat, quien reiteró el testimonio de cariñoso afecto que Ciudad Rodrigo siente por el Sr. Ochando y por el Ejército; el Deán de la Catedral, Doctor Marsal, que lo hizo por la unión íntima, por la compenetración de la Iglesia y la Patria; el Cónsul de Portugal, don Julio Borges dos Santos, por la alianza eterna, la confraternidad de Portugal y España; y el Notario Dr. Ruíz Marín, que en párrafos elocuentes y de verdadera inspiración patriótica, pronunció un inimitable discurso, cuyo tema versó sobre la necesidad de la compenetración entre las letras y las armas, la pluma y la espada, y entre la religión y el Ejército, como muro de contención de doctrinas perniciosas, para el engrandecimiento de la Patria.

La Prensa, con harto pesar nuestro, no alzó en aquellos momentos, su voz, como órgano de opinión en el pueblo: hondo malestar obligó a nuestro director a abandonar el salón, en los comienzos del banquete, y no hubo allí compañero que se prestara a sustituirle. Conste, sin embargo, que la prensa mirobrigense, hace suyas todas las frases que en honor de la Patria, del Ejército y del General Ochando, fueron allí pronunciadas, y que se unió de todo corazón, en nombre del pueblo, al homenaje al General Ochando.

En el tren sud-exprés, partió el Capitán General, para Valladolid: la población engalanada, e iluminada, con la misma profusión que en la noche anterior, hizo entusiasta despedida al distinguido hijo adoptivo suyo; dándole digno remate, en la estación del ferrocarril, a la cual concurren las autoridades todas y representaciones de las diversas clases sociales.



## LA BANDERA ESPAÑOLA Y MI PATRIA CHICA

I

¡Qué bello va el Sol derramando  
Sus hebras doradas!  
¡Cuan pulcra es la luna mostrando  
Su rostro de plata!  
¡Qué hermosa es la flor que prodiga  
Su rica fragancia!  
¡Sonoro es el trino  
Que el pájaro canta,  
Allá junto al nido  
Cercado de ramas!  
Monótono el ruido  
Continuo del agua  
De humilde arroyuelo,  
Que el campo engalana!  
¡Qué dulce es el mágico sueño  
De cuentos de hadas,  
Del Zagal sentado a los llares  
De pobre cabaña,  
Fingiéndose quimeras,  
Quimeras fantásticas!  
¡Qué puro y grato el recuerdo,  
Que en tierras lejanas,  
Nos acosa a veces  
Con mil añoranzas  
De seres queridos,  
De prendas amadas!  
¡Oh que armonioso el quejido,  
Que brota del arpa  
Del poeta, que va caminando,  
Hiriendo su alma  
Con las puas punzantes  
De espinas y zarzas,  
Al subir al Parnaso,  
Buscando la palma  
De gloria mentada,  
Que hastia y engaña!  
¡Pero es más hermoso—Aun más encanta!  
Que el sol y la luna,  
Y el ruido del agua;  
Que el trino del pájaro

Y rica fragancia  
De flores hermosas,  
Que el campo engalanan,  
Que el sueño del niño,  
Pensando quimeras fantásticas,  
Sentado a los llares  
De humilde cabaña  
¡Pero es más hermoso, repito,  
Que suspiro del arpa  
Del iluso poeta,  
Que al buscar alabanzas,  
Deja en jirones  
Retazos del alma,  
Siguiendo el camino sembrado  
De espinas y zarzas!  
El ver congregados  
Aquí en esta estancia,  
Al clero y paisanos  
Soldados y damas,  
A honrar la bandera,  
Blasón de la Patria;  
Bordada de oro  
Zurcida de plata  
Airosa flotando  
Pendiente del asta.  
¡Quién tuviera el estro fecundo,  
Que inspiró al autor de la Iliada!  
Y entonces con ritmo  
De heroicas sonatas  
Canción de guerreros  
Brotara del arpa,  
Y cual raudal de bélicos himnos,  
Prendiera en el alma  
El fuego sublime  
Que la sangre inflama  
Con amor de madre...  
Con amor de patria...  
¡Oh augusta bandera  
Blasón de la España!  
Eres tu, tan solo,  
A quien todos cantan  
Por quien todos lloran  
De quien todos me hablan.  
Tu nombre me lo pronuncian  
Las brisas de la alborada,  
Cuando despierto risueño  
Al frescor de la mañana;  
Me lo repiten los ecos;  
Me lo transmiten las auras;  
Me lo dicen los ensueños,  
Que de mi celda en la calma  
Revelan cual mariposas  
Discurriendo en la montaña...  
¡Miradla soldados!  
¡Paisanos miradla!  
¡Miradla qué hermosa!  
¡Y ved, que gallarda  
Ondea a los vientos  
El rojo y el gualda!  
Miradla teñida  
Con sangre de grana,  
Vertida a raudales  
Por hijos de España,  
Que están ahora mismo  
Luchando en el Africa,  
Luchando incansables,  
Sufriendo en el alma  
Las mil privaciones  
Que dá la campaña:  
Y mueren valientes...  
Y luchan con ansia...  
Porque saben que ella los cobija;  
Porque saben que ella los ampara;  
Y si acaso la vida preciosa  
Les roba una bala,  
Ella los envuelve...  
Ella es su mortaja...  
¡Miradla, repito!  
De flores orlada:  
Delicadas manos  
Supieron bordarla:  
Con hilos de plata.  
¡Dejad que la bese!  
¡Vosotros besadla!  
¡Dejad que la abrace!  
¡También, abrazadla!  
¡Dejad que la ame!  
¡Vosotros amadla!  
¡Por ser ella la insignia gloriosa  
De la madre patria!

II

Y tu, Patria Chica,  
Miróbriga amada,  
De muros vetustos,  
Calados y alhamas;  
Con tu Catedral  
De torre murada,  
Que fué herida con cien cicatrices  
De fieras lombardas;  
Y en donde tus hijos heroicos  
Lograron la palma  
De morir por su Dios Augusto  
Y Virgen Sagrada,  
La que siempre preside tus lares  
¡Oh mi hermosa Patria!  
Con tu antiguo castillo de moros,  
Cubierto de yedras—y plantas parasitas,

# CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES GENTO-URINARIAS Y DE LA PIEL

PLAZA DE LA VERDURA, 36 (AL LADO DE PEREZ PARADINAS)

## Dr. Muñoz-Orea

Consulta de once a una y de siete a nueve de la noche

**GRATIS A LOS POBRES**

**Enfermedades del aparato urinario.-Venéreo, sífilis.**

**Blenorragia.-Reacción de Wassermann.**

**Aplicación del 606 y 914.-Análisis de orinas.**

**Enfermedades de la piel.**

**Aplicación de nieve carbónica para la curación del cáncer,  
de la piel y lupus.**

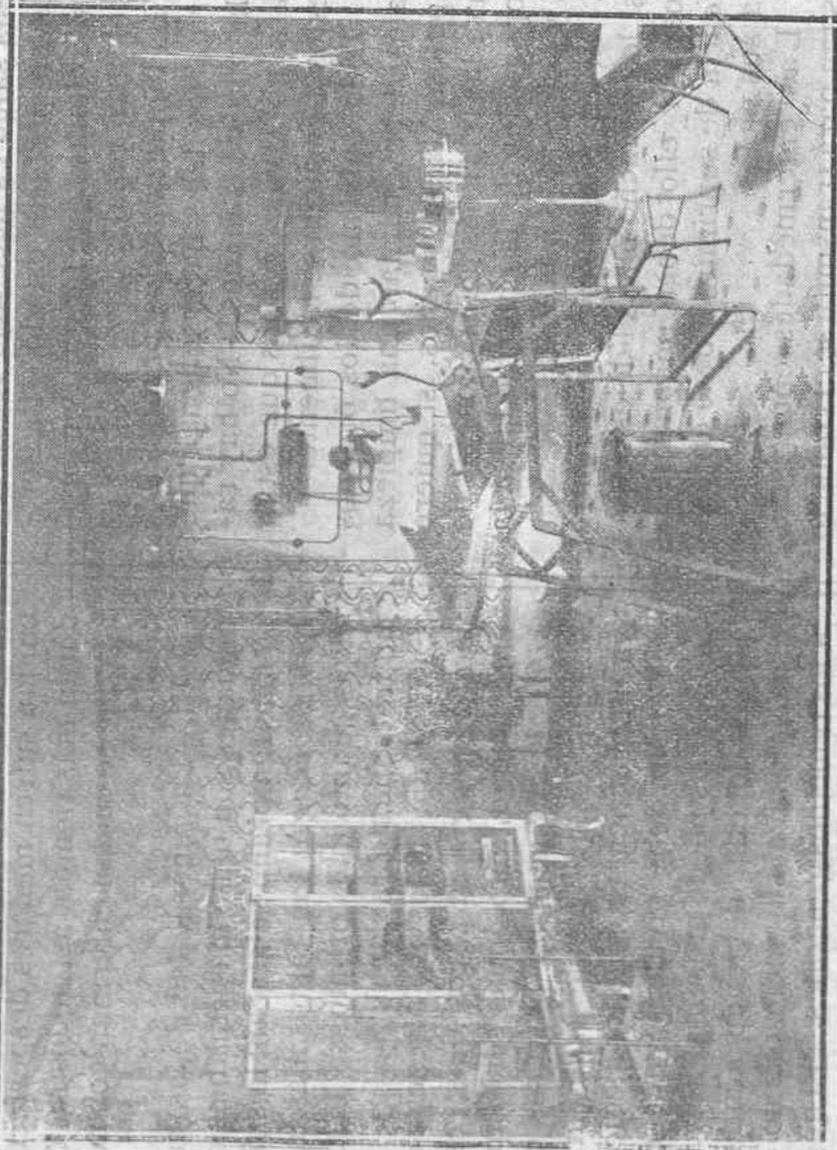
**Depilación.-Tratamiento de la calvicie.**

Para disfrutar los beneficios de consulta y tratamiento gratuitos, es preciso la presentación de la patente de pobre ó una carta del médico de cabecera.

Lea usted á la vuelta.

# DR. MUÑOZ-OREA

CLINICA ESPECIAL DEL DR. MUÑOZ-OREA



Plaza de la Verdura, 36, pral.

Estará en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes y durante la feria.

NOTA Estas manumisiones y concesiones únicamente se facilitan gratis en el gabinete de la Plaza de la Verdura, 36.  
Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca

DR. ROYO VILLANOVA  
CATEDRATICO DE ZARAGOZA

- I. Amarás á la luz sobre todas las cosas.—La luz del sol es el símbolo de Dios.—Todos los bienes proceden de ella.
- II. Jurarás no probar los licores ni asistir á espectáculos en locales cerrados.
- III. Higienizarás las fiestas.—Lo que la confesión al espíritu, es el baño para el cuerpo.—Las prácticas religiosas y las higiénicas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.
- IV. Honrarás al aire y al agua corriente.—Son el padre y la madre de nuestra salud, que necesita para engendrarse y sostenerse, de la ventilación y de la limpieza.
- V. No beberás; quien bebe se mata ó puede matar á su prójimo.
- VI. No fumarás; quien fuma respira humo en vez de aire y causa molestia á los demás.
- VII. No escupirás; quien escupe roba la salud á sus semejantes.
- VIII. No levantarás polvo bajo ningún pretexto, ni traspacharás; quien hace lo primero siembra el dolor; quien hace lo segundo no ama la luz del sol, que es símbolo de la vida y de la verdad.
- IX. No desearás nada que venga del azar ó por el albur; quien juega no trabaja: engaña ó es engañado; si alguna vez gana dinero, pierde la tranquilidad, que es la salud del alma, y la salud, que es la paz del cuerpo.
- X. No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia y cama dura, para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

Dr. Royo Villanova.

Por la copia: DR. M.-OREA.

(Impresos con autorización expresa del autor).

## DR. MUÑOZ-OREA

- I. Así como para hacer un buen café es preciso un buen colador, para gozar de buena salud es necesario tener los riñones en perfecto estado.—Proscribid los excitantes que fatigan sin provecho el filtro renal.
- II La limpieza de los órganos genito-urinaros debe hacerse igual que la de la cara y las manos.—No hay razón para no lavar órganos que están expuestos á ensuciarse fácilmente.
- III. Todo enfermo de los órganos genitales debe guardar una limpieza escrupulosa de sus manos, si quiere evitarse las terribles consecuencias de la propagación de la enfermedad á la boca, y sobre todo á la vista.
- IV. Si es peligroso el beso entre sanos, lo es mucho más el de estos enfermos; por ello deben imponerse la penitencia de suprimir el beso en castigo á sus vicios.
- V. Las enfermedades enunciadas necesitan para transmitirse el contacto inmediato del individuo, sus ropas ú objetos de uso personal.—Los hijos de padres cuidadosos de su higiene intima, no padecen al nacer enfermedades de la vista, que á muchos ocasiona la ceguera.
- VI La limpieza rigurosa de la boca, quitando los dientes enfermos, y los lavados antes y después de las comidas, previenen las inflamaciones de la mucosa bucal, accidente muy molesto en el tratamiento de alguna de estas enfermedades.
- VII. Así como las máquinas que se cuidan sufren menores desperfectos y duran más tiempo, así todos los órganos que se cuidan enferman con menos facilidad.
- VIII. La generalidad de las enfermedades son tanto más curables cuanto más temprano se atacan; la *sifilis* y la *blenorragia* son tantos más inofensivas cuanto más pronto se instituye un tratamiento racional.
- IX. Huid de los que ofrezcan curar la *blenorragia* en pocos días; es una enfermedad tanto ó más seria que la *sifilis*, y que necesita mayores cuidados que los que puede prodigarle no ya un practicante, sino un médico.
- X. No debe olvidarse que el que tuvo *sifilis* puede presentar accidentes tardíos de ella, debiendo acudir á un especialista, si sus molestias no ceden á los remedios generales.—El que tuvo *blenorragia* y no fué tratado debidamente, se expone á contagiar á su mujer, y á sufrir las contingencias de la gota militar. Acudiendo á tiempo estos enfermos se ahorrarán dolores y dinero. La higiene moderna resu me todos los consejos referentes á enfermedades infecciosas en uno sólo: *limpieza*.

Dr. Muñoz-Orea.

NOTA Estos mandamientos y consejos higiénicos se facilitan gratis en el gabinete del doctor, plaza de la Verdura, 36.

Donde anidan las aves,  
 Que surcan las auras:  
 También tu, Miróbriga,  
 Mi patria adorada,  
 Que supiste, valiente,  
 Defender el honor de la España;  
 No logrando el feroz enemigo  
 Doblegar tu tesón y constancia;  
 Sosteniendo, aguerrida, en la brecha  
 Tu gloria y tu fama...  
 Que no en vano en tus muros tremóla  
 El bendito pendón de la Patria:  
 ¡Miróbriga hermosa!  
 ¡Mi pueblo del alma!  
 Ya tienes bandera,  
 Airosa y gallarda  
 Protegiendo a tus hijos imberbes,  
 Que aprenden las marchas  
 Al son de cornetas,  
 Que templan el alma  
 Con amor de madre  
 Con amor de patria...  
 Yo no aspiro a vestir capisayo  
 De añil o de grana;  
 Ni me importa soberbio entorchado  
 De oro y de plata;  
 Solo ansio vivir en mi pueblo  
 Soñar en mi patria  
 Donde existen testigos sin cuento  
 De mi tierna infancia;  
 Donde vive el recuerdo bendito  
 De mi madre santa;  
 Que al dormirme en sus brazos amantes,  
 Mi sueño arrullaba  
 Con dulces cantigas,  
 Con dulces tonadas;  
 Diciendo a mi oído  
 Las tiernas plegarias,  
 A mi Dios querido  
 Y Virgen Sagrada.  
 Que yo ansío vivir en mi pueblo,  
 Soñar en mi patria  
 Y ver su Castillo  
 De torre almenada,  
 Coronado de augusta bandera  
 De rojo y de gualda;  
 Diciendo a las aves,  
 Diciendo a las auras:  
 Aquí reina Dios.  
 Aquí vive España  
 Entonces, señores  
 Tan solo me falta  
 El morir alentando en el pecho  
 El amor Sacrosanto a la Patria.

ANTONIO MARQUES PALOS,  
 DIÁCONO



## Carta abierta

A DON ALFREDO ARELLANO, Ca-  
 pitán instructor de la Escuela Mili-  
 tar de Ciudad Rodrigo.

Le extrañará, mi distinguido amigo, que me dirija a V. públicamente, cuando son tan múltiples y frecuentes, por suerte mía, las ocasiones que tengo para hacerlo en privado. Pero la conversación particular, si bien goza del encanto de lo íntimo, carece de transcendencia para todo el mundo, menos para los interlocutores. Y no era precisamente a V. a quien tenía que convencer, en una cuestión de la que está V. tan convencido, que son precisamente sus palabras las que me han sugerido estas deshilvanadas líneas. Me refiero al discurso que tuve el gusto de escucharle en la apertura de la sección de la Escuela Militar del Seminario.

No quiero ofender su natural modestia, dando

mi parecer sobre el concepto que mereció la totalidad de su trabajo, porque sé que consideraría V. producto de la cortesía, lo que en realidad inspirase la justicia. Quiero hacer hincapié, solamente, en una de las múltiples ideas, que de un modo magistral, desarrolló V. con el aplauso de todos. «Estas escuelas militares que hoy nacen (decía V. sobre poco más o menos) debieran, en el día de mañana, tener su prolongación en todos aquellos pueblecitos en que existieran puestos de Carabineros o de la Guardia Civil, para darle instrucción militar al aldeano a quien tantas contrariedades y perjuicios ocasiona el abandonar sus habituales faenas.» Es tan hermosa y original, esta idea, que ella sola basta para demostrar el acierto de sus jefes al nombrar a V. profesor de la Escuela: porque demuestra estar tan poseído de lo que la Escuela debe ser, que tengo por seguro que se identifica en absoluto con el pensamiento del legislador.

Difundir la instrucción militar, dando facilidades a los alumnos, es la idea que inspira la creación de las Escuelas militares. Llevar esa instrucción a todos los pueblos, por pequeños que sean, en que exista un solo representante de cualquiera institución armada, sería el *non plus ultra* de la difusión de la enseñanza y de la comodidad para los ciudadanos; para quienes no sería penosa una ley que, hoy día, les obliga a abandonar sus hogares.....

\* \*

Desde el Ministerio de Instrucción pública, creo, que se dictó una ley que llaman de la enseñanza obligatoria. Y digo, *creo*, porque, si existe, no vemos su cumplimiento ni, por lo tanto, sus resultados. Esta ley, apareció, en la *Gaceta* hace bastante tiempo. En cambio la ley de creación de las Escuelas militares, es modernísima y estas ya comienzan a dar pruebas de su existencia. ¡Dios mío, porque la instrucción pública no dependerá del ramo de Guerra!). O lo que es lo mismo, que aunque tengamos escuelas de instrucción primaria, estas no llenarán la totalidad de su cometido mientras en la realidad (no en la *Gaceta*) no sea obligatoria la enseñanza. Es vergonzoso que a un hombre de veinte años, al entrar en quintas, se le tenga que preguntar si sabe leer y escribir. ¡Cómo estaremos de instrucción, que al preguntarse lo ninguno se ofende! Los analfabetos no se ofenden porque su misma incultura les incapacita. Y los cultos no se extrañan de la pregunta, porque no ignoran el extraordinario número que existe de analfabetos.

\* \*

Propone V., mi respetable amigo, que para mayor difusión de la instrucción militar, se autorice a los puestos de la Guardia Civil y Carabineros, para que enseñen a los aldeanos. O lo que es lo mismo, que donde quiera que exista un uniforme, se debe dar lección. Si en el orden de la cultura, en general, hicieramos lo mismo, de otra manera andaríamos. Donde quiera que exista *una idea*, esta debe expresarse sin pretensiones ni petulancias. Nada de eruditos *a la violeta* ni de enciclopedistas que ya pasaron de moda. La enorme extensión de los conocimientos humanos, ha hecho que se imponga la ley de la división del trabajo: al abogado, exigídle el conocimiento del derecho; al sacerdote, el de la moral; al médico el

de la medicina, etc., etc. Y si todos, con la caridad que exige el ejercicio de una obra de misericordia (enseñar al que no sabe) nos constituyéramos *permanentemente* en profesores *de lo nuestro* y discípulos *de lo demás*, la cultura general española daría un paso de gigante. No me gustan los Centros de cultura, Señor Director de AVANTE, porque en los Centros la cultura está cerrada y solo la recibe el que vá a por ella. La cultura es menester llevarla fuera: a la calle, al casino, al paseo, al teatro (*delectando pariterque monendo.*) Hay que llevarla a donde se pueda...

Difundir la enseñanza es el objeto de los centros docentes oficiales. Llevar esa cultura a todas partes, a todos los lugares, en todos los momentos, es la misión que debemos imponernos los que tuvimos la suerte de pisar un establecimiento docente. Que son las Universidades, por decirlo así, almacenes del saber y debemos ser nosotros los viajeros de esa mercancía que constantemente estemos haciéndola el reclamo....

\* \* \*

Perdón, amigo Arellano, si molesté su atención. Es su buen amigo, s. s. q. b. s. m.

MANUEL HURTADO

9-Ablil-913



## NOTICIAS

Ayer tarde, y en virtud de orden del Capitán don José Torres, que manda el Escuadrón del Regimiento de Albuera, destacado en esta plaza, fué leída, a la fuerza veterana y reclutas del mismo, la brillante conferencia que el ilustrado Teniente Coronel del citado Cuerpo don Serafín Porrindo, pronunció recientemente en Salamanca.

Terminada la lectura, a que asistieron el capitán y oficiales del mencionado Escuadrón, fué obsequiada la tropa con una audición de Gramófono.

Con esta conterencia, se inauguran una serie de ellas, estando encargado de la próxima, para la semana entrante, el primer Teniente don Horacio García Lorenzo.

SUBASTA, voluntaria, de una casa y corral, señalados con el número 14, de la calle de Toro. Se celebrará el miércoles 16, a las once, en el despacho del procurador don Serapio Puig, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Se nos asegura, que de contar con algún auxilio pecunario, del Ayuntamiento o del vecindario, será un hecho la celebración de una corrida de novillos en uno de los días de la feria de Mayo, con ganado de casta y la cuadrilla de los *Niños Sevillanos*.

De lamentar sería que por la apatía característica de este pueblo, no pudiera llevarse a cabo tal pensamiento.

El día 15 a las 7 y media, y en la Capilla del I. C. de María, darán comienzo las misas gregorianas por eleterno descansode doña Lucía Martín.

Ha sido nombra Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.<sup>a</sup> Región (Barcelona) el General de Brigada don Ventura Fontán y Pérez Santamarina.

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes a la canongía vacante en esta Catedral, tenemos que añadir, a las cinco de que hicimos mención en el número anterior, la de don Joaquín Román, teniente párroco de Cerralbo.

El tribunal calificador, lo forman los muy ilustres señores don Francisco Marsal, Dean; don Generoso Gutierrez, Magistral, y don Antonio Calama, Canónigo.

Los ejercicios de oposición, se verificarán en la sala capitular; parece ser que se tenía el propósito de que principiaran inmediatamente, pero, por causas que ignoramos, no ha sido así, ni podemos anunciar a nuestros lectores cuando darán principio.

Fallecieron: en Salamanca, el vigilante de penales don Matias Méndez Cobaleda, nuestro paisano; en Ciudad Rodrigo don Vicente Honorato, empleado del Ayuntamiento y la señora doña Bernarda Toribio Castañeda, viuda del capataz Teodoro Cabezas; y en Puebla de Azaba, don Dámaso Muñoz, médico de este pueblo.

A las familias respectivas, nuestro sentido pésame.

El domingo, 27 del corriente, se celebrará en esta Ciudad, la jura de bandera por los nuevos reclutas, de infantería y caballería.

Se asegura, que con el estandarte de Albuera y plana mayor del Regimiento, vendrá la música de Toledo, siempre que le sean abonados los gastos indispensables de viaje, manutención y estancia. Es fácil, que con tal motivo, se abra una suscripción para sufragar estos gastos, ya que el Ayuntamiento, no puede, en modo alguno, dentro de su estado económico, hacer este dispendio.

El Ayuntamiento celebró hoy sesión, acordando, entre otros asuntos de menor interés: protestar de las imputaciones de *La Iberia* al concejal Sr. Martínez, quien insistió en sus denuncias sobre apropiaciones indebidas: que la Comisión de Hacienda, informe sobre la subvención a la música militar, que se ofrece para la jura de bandera; quedar enterado del informe del Administrador de Correos a la Dirección General sobre aumento de servicios en esta Ciudad; y que se organice suscripción para la subvención a los empresarios de toros.

## Suscripción para la Bandera de la Escuela Militar

Excmo. Sr. don Alejandro Vegas, 20 pesetas. —Doña Concha Cuadrado de Fontán, 3 id. —Niña Conchita Fontán Cuadrado, 1 id. —Srta. Remedios Cuadrado Pino, 1 id. —Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar, 10 id. —Don Daniel Montero, 2 id. —Don Fabián Rubio, 2 id. —Don Julián González, 2 id. —Don Cristino Valls, 5 id.

—«Circulo de la Unión,» 6 id.—Srta. María Sánchez-Villares, 2,50 id.—Don Luis Frevereiro, 2 id.—Don Emilio Elvira Zapata, 2 id.—Doña Elisa Montero de Elvira, 1,50 id.—Niños Mariana, Emilio, Pepito, Francisco, Manuel y Pilar Elvira Montero, 1,50 id.—Don Francisco Montero, 5 id.

Importa esta lista 66,50  
Suma anterior, Pesetas 270,45

Importa lo recaudado hasta el día, Pts. 336,95



## A las bellísimas mirobrigenses

Visteis, hermosas jóvenes y queridas paisanas, nuestra Bandera, la que vuestros padres, hermanos, vosotras mismas, todos en fin, regalamos a la Escuela Militar; y pudisteis apreciar, que, en medio de su hermosura, tiene una falta, la del escudo español, que en unión del nuestro, el de esta Ciudad, han de campear en ella. No fué un olvido, ni aún la premura de tiempo, ni siquiera su coste, fué el deliberado propósito, que consecuente con vuestro deseo de que en los pliegues de la enseña nacional quedase algo genuinamente expresivo del santo amor a la Patria, que sienten las mujeres mirobrigenses, tuvimos los de AVANTE, de confiar a las bellísimas jóvenes mirobrigenses, el encargo del bordado de la bandera.

Ya lo sabeis, Ciudad Rodrigo, por la mediación de este modesto organo suyo de publicidad, os ruega que os congregueis para cumplir tan grato empeño, y os lo ruega a todas, entendedlo bien, a todas, sin distinción, lo mismo a las señoritas que a las artesanas, a las pobres como a las ricas a las hermosas como a las menos hermosas--aquí no hay feas, ni siquiera menos bonitas--a las que sepan bordar, como a las que solo sepan coser, hacer cordón, o dar una puntada: el caso es, que no haya ninguna que, al contemplar el santo emblema de nuestra querida España, no pueda, mañana, decir con orgullo, señalando a sus hijos la bandera: en ella, hijos míos, puso un hilo vuestra madre; con él fué mi corazón en prenda del amor que la profeso: jurad defenderla siempre, porque al hacerlo, honraris a vuestras madres, la Patria, y la que os dió el ser.

¿Quedamos en ello, bellísimas jóvenes, encantadoras niñas? Pues para llevarlo a debido efecto y que podamos ponernos de acuerdo, os espero a todas, entendedlo bien, a todas, el día 17 del corriente mes, a las doce, en la sala capitular del Ayuntamiento, que galantemente nos cede el Sr. Alcalde con tal fin.

Para todas, el respeto, cariño y admiración, de quien queda a vuestros pies.

AVANTE.



## Una idea

La estancia del Excmo. Señor Capitán General de la Región en Ciudad Rodrigo, ha mostrado palmariamente lo que es capaz un pueblo, cuando

con buena voluntad se dirige a un fin. La unión íntima del total de los elementos de la sociedad, en todos los actos, no ha podido ser ni más espontánea, ni más hermosa; el espléndido y magnífico baile, dado en el Teatro, nos ha demostrado lo que nosotros ya sabíamos, que cuando las voluntades desprovistas de pasiones, se aunan, los resultados son brillantes; y por eso lamentábamos muy sinceramente y de corazón esa noche, al ver unida y contenta toda la Sociedad mirobrigense, que por diferencias nimias y sin fundamento ya, no fuéramos todos unos y existieran dos centros de recreo de vida lánguida y mediocre, habiendo elementos para formar un Casino grande y de vida desahogada y duradera.

Si la venida a este pueblo de la autoridad militar superior de la Región ha servido para unirnos a todos, ¿por qué no ha de servir para que unamos también esos centros, aspiración que todos tenemos aunque no nos lo digamos? Nosotros, pues, nos atrevemos a lanzar esta idea, para que estudiada por personas imparciales y de buena voluntad, se busque la manera de convertirla en realidad; y nos atrevemos a más: nos satisfaría que el nuevo Casino llevara el nombre de Civico-militar, nombre bajo el cual puede congregarse todo el pueblo.

¿Lograremos ver realizado nuestro deseo? Los dos casinos tienen la palabra.

C.



## MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

El miércoles último se verificó en el Campamento de Carabanchel, a presencia de S. M., el Rey y de numeroso público, el típico festejo moruno, de *correr la pólvora*, las fuerzas indígenas de Caballería, que de Melilla, han venido para tomar parte en la jura de la bandera, que debió verificarse el domingo pasado y que no pudo celebrarse, según se ha dicho, a causa del mal tiempo.

El espectáculo, aunque vistoso, no pudo apreciarse bien por la gran extensión de terreno recorrido por los jinetes moros, que dieron muestras de una disciplina militar perfecta y de un gran entusiasmo por España.

Por las calles, son objeto de verdadera curiosidad, por parte del público, y serán una de las notas más salientes del gran acto militar que se celebrará el próximo domingo.

Como en ocasiones parecidas, reina alguna intranquilidad, por la presencia en Madrid de ciertos individuos que la policía conoce y busca sin descanso, siendo de esperar que dichos individuos hayan salido precipitadamente de la Corte al darse cuenta de la persecución de que son objeto o se hayan ocultado hasta hallar ocasión propicia para ello.

De desear sería que tan brillante y patriótica fiesta, se celebre sin incidente alguno y con el lucimiento y entusiasmos que promete.

p.-p.

11-Abril-1913.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

ANUNCIOS

**Se vende** la casa núm. 7 del Campo de San Vicente, con jardín, otra casa pequeña, hermosa panera y otras dependencias. Para tratar, con don Julián Castro, Secretario del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo.



**En la CONFITERIA**

de

**Manuel S. y Sánchez**

VARIADO

**surtido en delicados Pasteles los Miércoles y Domingos**

**Julián Conde** Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**Calzado de gran lujo**

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

**ROTULOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

**FRULES.** Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

**Se vende** la casa núm. 2 de la calle de Talavera en esta Ciudad.

Para tratar de precio y condiciones con don José Escanilla, confitería, calle de Fernando Sánchez-Arjona 3 y 5.

**CAMAS** de madera de haya, gran surtido, recibió Enrique Cuadrado.

**J. León Arias**

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas

DOCTOR RIESCO 2. SALAMANCA

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

**Buen negocio**

Se arrienda o traspasa en buenas condiciones, el Café y Ambigú de «La Panera» del Arrabal de San Francisco. Para tratar, con don Juan Rodríguez Hurdisan o con don Jesús García Romero, que habitan en dicho arrabal.



Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

**Luis Domínguez del Amo**

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.



Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10. **La Nueva Pimera** PROPORCIONA A PRECIOS